

**Curso
2020-2021.**

Centro Superior de Música
Nuestra Señora de Loreto-Fesd.

Centro privado autorizado

Dirección General de Universidades
e Investigación
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
JUVENTUD Y DEPORTE



Comunidad de Madrid



GUÍA DOCENTE ACOMPAÑAMIENTO DE DANZA (Obligatoria)

Titulación Superior de Música

Especialidad: Interpretación B (Piano)

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2020

TITULACIÓN: Superior de Música.

ASIGNATURA: Acompañamiento de Danza

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

| | |
|--|---------------------------------------|
| Tipo | Obligatoria de especialidad |
| Especialidad/itinerario/estilo/instrumento | Interpretación. Itinerario B (Piano) |
| Materia | Formación instrumental complementaria |
| Periodo de impartición ³ | Anual |
| Número de créditos | 3 ECTS |
| Departamento | Composición |
| Prelación/ requisitos previos | Sin requisitos previos |
| Idioma/s en los que se imparte | Español |

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

| Apellidos y nombre | Correo electrónico |
|--------------------|--|
| FERRAJ, Melissa | m.ferraj.cml@fesd.es |

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

| Apellidos y nombre | Correo electrónico | Grupos |
|--------------------|--|--------|
| FERRAJ, Melissa | m.ferraj.cml@fesd.es | Todos |

4. COMPETENCIAS

| Competencias transversales |
|--|
| Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora. |
| Recoger información significativa en inglés, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente. |
| Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza. |
| Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos. |

| |
|---|
| Capacidad de trabajo en equipo en ambientes interdisciplinarios |
| Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e inter-personal. |
| Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional. |
| Competencias generales |
| Desarrollar la actitud creativa |
| Conocer en profundidad el lenguaje. |
| Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos. |
| Capacidad de escucha activa. |
| Desarrollar la autonomía expresiva en contextos profesionales. |
| Competencias específicas |
| Conocer, aprender y practicar los ritmos y el carácter de la música de los ejercicios de barra y de centro de la danza clásica (<i>plié, battement tendu, rond de jambe, battement dégagé, battement frappé, relevé, etc.</i>). |
| Conocer, aprender y practicar los ritmos y el carácter de la música de las danzas españolas (escuela bolera, folklore, danza estilizada, etc.). |
| Seleccionar, analizar y asociar partituras de música a diferentes ejercicios de danza. |
| Improvisación de música con características propias para los distintos tipos de ejercicios de la clase de danza. |
| Elaboración de introducciones adecuadas para la práctica de la danza. |

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el curso los alumnos podrán enfrentarse al mercado laboral con un perfil de aptitudes amplio y versátil que les amplíe sus posibilidades y les permita ejercer como futuros pianistas acompañantes de danza.

Los alumnos habrán desarrollado un conocimiento profundo de las formas y ritmos de danza y un interés por la misma. Así mismo se habrán sensibilizado ante la estrecha relación entre la danza y la música.

Los alumnos serán capaces de improvisar y leer a 1ª vista con soltura música de distintos estilos.

Los alumnos se habrán sensibilizado con la experiencia estética de la conjunción entre danza y música.

6. CONTENIDOS

| Bloque temático | Tema |
|--|--|
| I.-Acompañamiento de clases de Danza Clásica | Tema 1. Terminología de la Danza Clásica. Funciones del pianista acompañante. |
| | Tema 2. Repertorio musical para Danza Clásica. |
| | Tema 3. Improvisación. |
| II.-Acompañamiento de clases de Danza Española | Tema 1. Terminología de la Danza Española. Funciones del pianista acompañante. |
| | Tema 2. Repertorio musical para Danza Española. |
| | Tema 3. Improvisación. |

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

| Tipo de actividad | Total horas |
|--|------------------------|
| Actividades teórico-prácticas | a: 36 |
| Otras actividades formativas de carácter obligatorio (visitas a conservatorios de Danza, visionado de documentales ect.) | a: 18 |
| horas de estudio y preparación | b: 36 |
| Total de horas de trabajo del estudiante | a +b = 90 horas |

8. METODOLOGÍA

| | |
|---|---|
| Actividades teóricas | <p>Conocimiento y práctica del lenguaje de los distintos ejercicios de danza clásica y española.</p> <p>Conocimiento de la terminología específica a través de lectura de textos relacionados con la danza</p> <p>Visualización de vídeos con ejercicios concretos como medio para comprender y memorizar la nomenclatura de danza.</p> <p>Visualización y comentario de vídeos para comprender el trabajo del aula</p> <p>Conocimiento a través de audiciones de ballets de repertorio y la música escrita específicamente para la clase de danza.</p> |
| Actividades prácticas | <p>Lectura a 1ª vista de partituras de autores diversos que forman parte de recopilaciones para ejercicios de danza.</p> <p>recopilación de material de carácter personal para crear un repertorio propio.</p> <p>Improvisación de música con características propias para cada ejercicio de la clase de danza. Creación y recopilación de estructuras armónicas para un repertorio personal.</p> |
| Otras actividades formativas de carácter obligatorio | <p>Visitas a las clases en los conservatorios de Danza.</p> <p>Acompañamiento a bailarines colaboradores que acudan al aula y planteen ejercicios marcados.</p> |

9. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

| | |
|--|---|
| Clases teórico- prácticas | <p>Evaluación continua y directa en el aula del progreso del estudiante.</p> <p>Trabajo en clase.</p> <p>Comprensión del lenguaje y nomenclatura básica de la danza, así como desarrollar la capacidad para visualizar y descifrar el movimiento de los bailarines.</p> |
| Otras actividades formativas de carácter obligatorio | <p>Asistencia y participación en las visitas a los Conservatorios de Danza.</p> |

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para poder optar al sistema de evaluación continua el estudiante debe cumplir con el porcentaje de asistencia del 80 % del total de las horas de actividad del estudiante con presencia del profesor. En aquellos casos en los que el estudiante no cumpla con los requisitos exigidos para la evaluación continua realizará un examen en una convocatoria extraordinaria.

Cantidad y calidad del repertorio recopilado de forma personal: ordenado, marcado y clasificado de forma útil para su utilización en el acompañamiento de ejercicios de Danza.

| |
|--|
| Se evaluará la capacidad memorística para aprender los términos técnicos específicos, su significado y correcto uso. |
| Trabajo realizado semanalmente en clase, demostrando una progresión ascendente en los conocimientos y habilidades como pianista acompañante de danza. |
| Exámenes y otras pruebas, entre ellos, demostrar la capacidad real de acompañar a un bailarín en diferentes ejercicios. |
| Se valorará la actitud participativa, asistencia a las visitas a los conservatorios y la puntualidad |
| Se evaluará la fluidez en la expresión oral y su capacidad de transmitir ideas i conceptos |
| Se evaluará la capacidad para comprender los movimientos que realiza el bailarín y simultáneamente aportar música que se adapte al carácter que necesita el ejercicio correspondiente. |

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

| Instrumentos | Ponderación |
|----------------------------------|-------------|
| Trabajo en clase y no presencial | 80 % |
| Exámenes y otras pruebas | 20 % |
| Total ponderación | 100% |

Mínimos exigibles para la superación del curso:
 Realización de cuantas pruebas y exámenes se convoquen. Participación en la clase.
 Asistencia al 80% de las clases (en el caso de la evaluación continua)

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

En el caso de que el alumno no cumpla los requisitos para optar a la evaluación continua, deberá realizar un trabajo escrito sobre la nomenclatura específica y una prueba práctica con todos los contenidos trabajados durante el curso.

| Instrumentos | Ponderación |
|--------------------------|-------------|
| Prueba práctica | 80 % |
| Trabajo escrito | 20 % |
| Total ponderación | 100% |

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Ídem al apartado 9.3.2.

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad que serán realizadas por el profesor de la asignatura.

| Instrumentos | Ponderación |
|----------------------------------|-------------|
| Trabajo en clase y no presencial | 80 % |
| Exámenes y otras pruebas | 20 % |
| Total ponderación | 100% |

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

| Trimestres | CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE ASOCIADA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | |
|----------------------|---|--|
| I Trimestre | BLOQUE I Terminología y metodología en el acompañamiento de las clases de danza | |
| | Actividades teórico-prácticas: | Comprensión de la terminología de la Danza y de la función que desempeña el pianista acompañante. Visualización de vídeos para la comprensión de los diferentes movimientos de los ejercicios de Danza, así como la puesta en común y debate sobre las funciones que ejerce el profesor pianista acompañante de danza en el contexto de un clase de ballet. Recopilación de repertorio de todos los estilos musicales que cumpla con el necesario requisito de cuadratura en frases de 8 tiempos de bailarín. Creación de Introducciones de 4 tiempos de bailarín. |
| | Otras actividades formativas : | Participación en visitas a Conservatorios de Danza |
| | Evaluación : | Evaluación continua. Seguimiento semanal. |
| II Trimestre | BLOQUE II: Acompañamiento de las clases de Danza Clásica | |
| | Actividades teórico-prácticas: | Los ejercicios de Danza Clásica y su acompañamiento: Recopilación de repertorio de todos los estilos musicales que cumpla con el necesario requisito de cuadratura en frases de 8 tiempos de bailarín. Aprendizaje de estructuras armónicas apropiadas a los ejercicios de danza. Creación de Introducciones de 4 tiempos de bailarín. |
| | Otras actividades formativas : | Participación en visitas a Conservatorios de Danza |
| | Evaluación : | Evaluación continua. Seguimiento semanal. |
| III Trimestre | BLOQUE III: Acompañamiento de las clases de Danza Española | |
| | Actividades teórico-prácticas: | Los ejercicios de Danza Española y su acompañamiento: Recopilación de repertorio de todos los estilos musicales que cumpla con el necesario requisito de cuadratura en frases de 8 tiempos de bailarín. Aprendizaje de estructuras armónicas apropiadas a los ejercicios de danza. Creación de Introducciones de 4 tiempos de bailarín. |
| | Otras actividades formativas : | Participación en visitas a Conservatorios de Danza |
| | Evaluación : | Evaluación continua. Seguimiento semanal. |

11. ADAPTACIONES CURRICULARES POR LA PANDEMIA

En el contexto actual de la pandemia causada por la Covid-19 desde las autoridades educativas se plantean cuatro posibles escenarios (resolución de la Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores de Septiembre de 2020) que suponen las siguientes adaptaciones de la presente guía docente:

| Escenario | Adaptaciones y medidas |
|---------------|--|
| Escenario I | Escenario que se establece para el inicio de curso académico 2020 – 2021 según Real Decreto-ley 21/2020 de 9 de Junio. En el escenario 1 nos prepararemos desde el aula ante un posible escenario de suspensión de la actividad presencial. En todo momento se respetarán las normas que preservan la salud de alumnos y profesor. Las clases serán presenciales, pero adecuadas a las circunstancias. |
| Escenario II | En este escenario se produce un empeoramiento de la situación sanitaria. Como consecuencia se combinan la actividad docente presencial y telemática. La audición de las obras es presencial y viene preparada por videoconferencias y material de apoyo que se envía a los alumnos. Asimismo, tras la actividad presencial se volverán a usar medios telemáticos para establecer las correcciones y preparar de nuevo la siguiente sesión presencial. De esta manera se reducen al máximo los riesgos para la salud de todos. En este escenario no es necesaria la modificación de los criterios de calificación pero sí la ponderación que quedará así: Trabajo en clase y no presencial: 100% El sistema de evaluación permanece continuo |
| Escenario III | Escenario de confinamiento y suspensión de la actividad educativa presencial. En este escenario las clases son enteramente telemáticas. Bajo indicación del profesor, los alumnos estudian y graban audios de su repertorio y proceden a enviarlo al profesor. Posteriormente se realiza una videoconferencia donde se hacen las correcciones necesarias. Los criterios de calificación no varían pero, como ocurre en el Escenario II sí varía la ponderación que se centra al 100% en trabajo en clases realizadas online. El sistema de evaluación será continuo. |
| Escenario IV | En este Escenario de vuelta a la normalidad, se respetará la guía docente en su totalidad. El uso de las herramientas telemáticas beneficiará a este escenario retomando audiciones y otras actividades con público. |

12. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Piano, ordenador, proyector y acceso a internet, pizarra, equipo de sonido

12.1. Bibliografía general

| | |
|-----------|---|
| Título | El Piano en la Danza Española: Investigación musicológica y composiciones musicales para la escuela bolera y danza estilizada |
| Autor | Ángel González Gandullo, Belén Sirera Serradilla, María Sirera Serradilla |
| Editorial | Alpuerto S.A., Madrid, 2011 |

| | |
|-----------|---------------------------------------|
| Título | The Oxford Dictionary of Dance (2 ed) |
| Autor | Debra Caine and Judith Mackrell |
| Editorial | Oxford University Press, 2010 |

| | |
|-----------|--|
| Título | Ballet Primeros Pasos |
| Autor | Tatchell, Judy |
| Editorial | Parramón Ediciones S.A., Barcelona, 2001 |

12.2. Bibliografía complementaria

| | |
|-----------|--|
| Título | Dance and Music: A Guide to Dance Accompaniment for Musicians and Dance Teachers |
| Autor | Harriet Cavalli |
| Editorial | University Press of Florida, 2001 |

| | |
|-----------|--|
| Título | Ballet School. 100 Selections from the Masters of Daily Training |
| Autor | Agda Skjerne |
| Editorial | Wilhem Hansen, Copenhagen, 1947 |

12.3. Direcciones web de interés

| | |
|-------------|---|
| Dirección 1 | Tesis doctoral: "El acompañamiento pianístico de la danza: la improvisación como recurso creativo" ISAAC TELLO SÁNCHEZ Universidad Complutense de Madrid https://eprints.ucm.es/40384/1/T38087.pdf |
| Dirección 2 | Música para clases de Ballet (recursos en internet) Graham Dickson-Place http://www.musicgdp.com |

12.4 Otros materiales y recursos didácticos

| | |
|---|--|
| 1 | www.abt.org/education/dictionary/index.html |
| 2 | www.rcpdmariemma.com |
| 3 | www.youtube.com |